PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Piedecuesta, Noviembre 20 de 2022

Señor:
Zegrid Francisco Cadena
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR 3388891
COORDINADOR ACADÉMICO
Piedecuesta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes: Noviembre 20 del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR 3388891 del año 2022

Luz Stella Prada Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37891447 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en AGROINDUSTRIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Noviembre objeto de cobro.

Valor y forma de Pago
El valor total del presente contrato es máximo de: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA YOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS ($ 38.642.500) PESOS MCTE. Incluido IVA. Esta suma será cancelada por el SENA al CONTRATISTA en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, el valor que corresponde a la prestación del servicio durante un mes contable es TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ($ 3.997.500) PESOS MCTE. El plazo es de 9 meses veinte días

Plazo: Será hasta el 20 de Noviembre de 2022

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal en la orientación de formación en el programa de atención a la población desplazada conforme a los modelos formativos establecidos del CASA SENA Regional Santander. Higiene y manipulación de alimentos

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo procedimiento y actividades establecidas para el programa de población desplazada en el sistema integrado de gestión de la calidad del SENA	Impartir formación a las diferentes fichas en la población desplazada	Listado de Asistencia, Pedagógica Reporte de tiempos Sofía Plus.

2	Apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de la población objetivo para conformación de grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades de públicas o privadas del orden local, regional o nacional con énfasis en la participación y vinculación de la población objetivo del programa de población desplazada	Gestión de grupos para cumplir con la planeación programada	Conformar grupos de trabajo para la realización del programa a desarrollar
3	Ejecutar acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de formación por proyectos para formación complementaria especial de acuerdo al procedimiento de calidad del programa de población desplazada dentro del proceso gestión del emprendimiento y empresarismo	Realizar guías de aprendizaje listados de asistencia de la población desplazada para impartir formación en panadería y elaboración de productos cárnicos	Programación SOFIA evidencias fotográficas y listados de asistencia.
4	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de riesgos y empleo en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo priorizando el uso de materiales de formación.	Impartir formación en la parte de agroindustria para la población desplazada	Apoyar la creación de unidad productivas si la comunidad lo requiere
5	Reportar y sistematiza las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual en los diferentes sistemas plataformas y formatos establecidos por el SENA	Reporte de Actividades Académicas	Informe mensual reporte de SOFIA, cuenta de cobro.
6	En articulación con el instructor técnico crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: Activos bioculturales, negocios rurales de la fase uno del programa de población desplazada	Creación de grupos con población desplazada donde las comunidades lo necesitan	Creación de unidades productivas apoyadas con el instructor técnico y el instructor comercial
7	Programar y reportar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y las unidades productivas a visitar, de manera que se autoricé por escrito su movilización previa a la salida en el marco de su objeto contractual.	Reporte de Actividades	Informe mensual reporte de SOFIA, cuenta de cobro.
8	Apoyar al diagnóstico inicial, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas en el marco de las acciones de formación para el fortalecimiento	Reporte mensual de actividades	Realizar la georreferenciación de

	correspondiente a la fase dos del programade población desplazada cada vez que una unidad participe en una formación.	realizadas durante el mes elaborado	las unidades productivas
9	Gestionar la conformación de grupos de 25 personas con un 70% de población desplazada ovíctimas del conflicto y 30% de población vulnerable	Gestionar los grupos para el programa con población desplazada en procesamiento de alimentos y BPM.	Gestionar los grupos en el programa para población desplazada
10	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológicas convocadas por el apoyo misional de Centro y/o por la coordinación del programa de población Desplazada para la implementación en las acciones del mismo.	Participar en jornadas programadas en el centro de atención al sector agropecuario	Participación activa en actividades sobre Materiales de formación
11	Acreditar la afiliación al sistema de salud y pensión de conformidad con lo señalado en laley 100 de 1993 y 797 del 2003; así mismo la afiliación al sistema de riesgoslaborales.	Pago del respectivo mes actual al sistema general de seguridad Social oportunamente. (EPS, AFP y ARL)	Numero de planilla de pago del mes de Agosto (9442742956)
12	Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema seguridad social integral	Pago del respectivo mes actual al sistemageneral de seguridad social de manera puntual (EPS, AFP y ARL)	Planilla integrada de autoliquidación aporte del mes NOVIEMBRE (9442742956)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	177322	VEREDA LA PUTANA MUNICIPIO BETULIA	15/11/2022	18/11/2022
2.				
3.				
4.				
5.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9442742956 de aportes en línea, correspondiente al mes de Noviembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

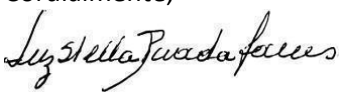
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_ X__he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se Encuentra (n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en ( ) Folios

Cordialmente,



LUZ STELLA PRADA TORRES
Contratista
C.C. No. 37891447 DE SAN GIL

Recibí a satisfacción:

ZEGRID FRANCISCO CADENA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR 3388891 del año 2022
COORDINADOR INCLUSIÓN SOCIAL

EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES Octubre DEL 19 - 30 DE 2022

CONTRATO: CO1.PCCNTR 3388891 LUZ STELLA PRADA TORRES

Evidencia 1- Gestión de Programas para población desplazada
(Gestión FUNDACION SEMILLAS DE ILUSION)









REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 16 DEL MES DE OCT DEL AÑO 20 22 Tocoa Pta

OBJETIVO (S):

No.	Autorizo el tratamiento de la información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZACIÓN GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1		Marcela Montoya	37277968					marcelamontoya0912@gmail.com	3152460474 3102641846		Marcela M
2		Cindy Tatiana G	1102367250					tatiyuk2708@hotmail.com	3132799735		Cindy Gomez
3		Alix R. Pereira M	63562664					alixrodelly850@gmail.com	3169705174		Alix R. Pereira M.
4		Hely Yesenia A	1152230514						3213527458		Hely Yesenia Arias
5		Luz Mariadolores	37970035						3175881402		
6		Sofia Valentina	1028932116						305 416 49806		Sofia G.
7		Diofermino E	37.806.901						3158136900		Diofermino
8		Joe Jaun Bava	JAS						9134176		Joe Jaun Bava
9		Yuri Andrea	1104174						917 727 9886		Yuri Andrea
10		Maria E Bermudez	28350513						3152155896		
11		Luis Alberto Pino	1381480					luisalbertopino2503@hotmail.com	3148333679		Luis Alberto Pino
12		Rodolfo	CC 2.180						3208421884		Rodolfo
13		Envia Solicitud	1037						3763527414		

. Guadalupe Q. 37555638 Guado25806mail.com. 3041041329

GD-F-007 V03

EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES noviembre DEL 1 - 20 / 2022
CONTRATO: CO1.PCCNTR 3388891 LUZ STELLA PRADA TORRES

Evidencia 1- Gestión de Programas para población Desplazada
CURSO DE CÁRNICOS









REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 16 DEL MES DE OCT DEL AÑO 2022 Lotes Pta

OBJETIVO (S):

No.	Autorizo el tratamiento de la información SI / NO Si marca No por favor no diligencie el formato	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZACIÓN GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1		Marcela Montoya	39277968					marimonto.jp12@gmail.com	3135460014 3107654184		Marcela M
2		Cindy Tatiana G	1022637350					tatiana2708@hotmail.com	3182797335		Cindy Gomez
3		Alix R. Pereira H	63562664					alixrodriguez950@gmail.com	3165705174		Alix R. Pereira H
4		Heidy Yorana A	1136230541						3213527456		Heidy Yorana Arias
5		Luz Marina Sandoval	39700835						3135581407		Sandoval
6		Sofia Cardona	1128899216						305 416 99806		Sofia Cardona
7		Diofermino E	37806901						3158136990		Diofermino
8		Joe Javin Barra	Jas						9134176		Joe Javin Barra
9		Nubia Lorena [illegible]	37041494						3177279986		Nubia Lorena
10		Maria E Bermudez	28350343						3152158896		
11		Luis Alberto Diaz	13815430					luisalbertodiaz2505@gmail.com	3178833679		Luis Alberto
12		Rodolfo	CC 2.180099						3203542184		Rodolfo
13		Edwin Eduardo [illegible]	1037342703						3163524214		

. Guadalupe Q. 37555838 Guado2586@gmail.com. 3041041329

GD-F-007 V03

EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES Noviembre 1 - 19 DE 2022
CONTRATO: CO1.PCCNTR 3388891 LUZ STELLA PRADA

Evidencia 1- Gestión de Programas para población desplazada
Curso de Fruver semillas de ILUSION Giron











EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES NOVIEMBRE 1 AL 20 DE 2022
CONTRATO: CO1.PCCNTR 3388891 LUZ STELLA PRADA

Evidencia 1- Gestión de Programas para población desplazada
CURSO de POSTRES









REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DIA DÍA 3 DEL MES DE 11 DEL AÑO 2022 Postres

OBJETIVO DE

No.	Autorizo el tratamiento de mi información personal de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales. Si marca No, no podrá ser tenido en cuenta para diligenciar el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT./CELULAR	ACEPTACIÓN DE LA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1											
2		Esperanza Mejia	38260358						3123776766		Esperanza Mejia
3		Rosa Beltrán							3138637151		Rosa Beltrán
4		Maria Orejuela	1090346751						3215550949		Maria Ch
5		Dept Dionis	63334041						3143711462		Dept
6		Marie Eugenia	37771495						3113037318		Maria
7		Orastez Bastra	1102715173						3125645910		Gabriela
8		Ramirez Cruz	1088314664						3023919946		
9		Milena Doctor	37860763						3136000669		Milena Doctor
10		Glenda Narvaez	63.579.180						318.8997038		
11											
12											
13											

GD-F-007 V03

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUZ STELLA PRADA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

FECHA INICIAL: 01/11/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2662259 - PREPARACIÓN DE POSTRES NACIONALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE DEMANDAS DEL MERCADO EN EL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS USANDO LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN.

EFECTUAR MISE EN PLACE (ALISTAMIENTO) DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN INDICADA.

ELABORAR PLATOS CON FRUTAS Y VERDURAS COCIDAS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y LA RECETA ESTÁNDAR.

INTERPRETAR LA RECETA ESTÁNDAR, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO DEL CLIENTE.

MANIPULAR LOS ALIMENTOS CUMPLIENDO LAS NORMAS VIGENTES, CONCRETAMENTE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA B.P.M.- Y LAS NORMAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL.

PREPARAR POSTRES NACIONALES DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA Y LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

RECONOCER LOS DISTINTOS MÉTODOS DE COCCIÓN DE ACUERDO A PROCESOS TÉCNICOS.

VERIFICAR LOS PROCESOS REALIZADOS E INTRODUCCIÓN ACCIONES DE MEJORAMIENTO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y CONOCIMIENTOS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2651859 - PREPARACIONES CON FRUTAS Y VERDURAS COCIDAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE DEMANDAS DEL MERCADO EN EL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS USANDO LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN.

EFECTUAR MISE EN PLACE (ALISTAMIENTO) DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN INDICADA.

ELABORAR PLATOS CON FRUTAS Y VERDURAS COCIDAS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y LA RECETA ESTÁNDAR.

INTERPRETAR LA RECETA ESTÁNDAR, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO DEL CLIENTE.

MANIPULAR LOS ALIMENTOS CUMPLIENDO LAS NORMAS VIGENTES, CONCRETAMENTE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA B.P.M.- Y LAS NORMAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL.

PREPARAR POSTRES NACIONALES DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA Y LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

RECONOCER LOS DISTINTOS MÉTODOS DE COCCIÓN DE ACUERDO A PROCESOS TÉCNICOS.

VERIFICAR LOS PROCESOS REALIZADOS E INTRODUCCIÓN ACCIONES DE MEJORAMIENTO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y CONOCIMIENTOS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2662272 - ELABORACION DE ESPECIALIDADES CARNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Adecuar materias primas alimenticias según buenas prácticas de manufactura y parámetros de producción

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

29080110001 PREPARAR EQUIPOS, MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIALIDADES CÁRNICAS SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS, ORDEN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA.

29080110002 REALIZAR PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE ESPECIALIDADES CÁRNICAS, SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

29080110003 VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS ESPECIALIDADES CÁRNICAS, DE ACUERDO CON FICHA TÉCNICA Y PROCEDIMIENTO.

29080110004 ESTABLECER ACCIONES DE MEJORA EN LOS PROCESOS, SEGÚN RESULTADOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2679263 - ELABORACION DE DERIVADOS LACTEOS CONCENTRADOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: HIGIENIZAR LECHE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

0196151542_APLICAR PROCEDIMIENTOS DE HIGIENIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACIÓN DE DERIVADOS LÁCTEOS CONCENTRADOS SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS

0296151542_ENVASAR DERIVADOS LÁCTEOS CONCENTRADOS DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES PARA EL PROCESO DE CONSERVACIÓN Y NORMATIVA

0396151542_ELABORAR DERIVADOS LÁCTEOS CONCENTRADOS SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO.

0496151542_ALISTAR MATERIAS PRIMAS E INSUMOS UTILIZADOS EN LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN DE DERIVADOS LÁCTEOS CONCENTRADOS DE ACUERDO CON FORMULACIÓN ESTABLECIDA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 96,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
15/11/2022	16/11/2022	OTROS	27,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 27,00

INSTRUCTOR: LUZ STELLA PRADA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR 3388891 del año 2022, suscrito 25 de enero 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUZ STELLA PRADA TORRES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía N° 37891447 de San gil

OBJETO DEL CONTRATO Servicios personales de carácter temporal en la orientación de formación en el programa de atención ala población desplazada conforme a los modelos formativos establecidos del CASA SENA Regional Santander..

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Del CONTRATISTA:
1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; 2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) ; 3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; 4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; 5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; 7) Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo; 8) Solicitar autorización escrita del SENA Página 2 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; 9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; 10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); 11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; 12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; 14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya

sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; 15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; 18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; 19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. 20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. 21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. 22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. 23) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Atención al Sector Agropecuario C.A.S.A – Piedecuesta, Santander.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueves (9) Meses Y Veintes (20) Días

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de febrero de 2022

Valor total del contrato	$38.642.500
Valor Ejecutado	$35,977.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$2.665.000
Saldo a liberar	$0.0

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 20 de noviembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Nueves (9) Meses Y Veintes (20) Días

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y ocho millones seiscientos cuarenta y dos mil quinientos pesos ($38.642.500) M/cte

SUPERVISOR: ZEGRID FRANCISCO CADENA C.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía No. 91 *486717 B/ga*

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir formación en los programas de lácteos, panadería , pastelería , cárnicos ,frutas y verduras , postres nacionales
Solicitar materiales de formación para grupos de población desplazada y víctima del conflicto
Entrega de materiales revisando su calidad y como evidencia fotos y actas de dicha entrega

Realizar cuenta de cobro y presentar informe mensual de actividades
Participar en jornadas de capacitacion y de planeacion programadas en el centro de atención al sector agropecuario
Pagos oportunos de los respectivo meses al sistema general de seguridad social . (EPS, AFP y ARL)
Asistir a las Jornadas de capacitación y transferencia tecnológica convocada por el Líder y/o coordinador del porgrama
Realizar las solicitudes y entrega de materiales de formacion verificando la ficha tecnica y la calidad de los productos
Reporte de juicios evaluativos en SOFIA PLUS, cuenta de cobro e Informe mensual

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)* *La contratista cumplió sus funciones a cabalidad.*

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



ZEGRID FRANCISCO CADENA C.